

ARZOBISPO
Ricardo Blázquez Pérez

Libro

Beato Pablo VI, papa del diálogo (Prólogo)

21 de junio de 2014

El 19-10-2014 será beatificado Pablo VI, coincidiendo con el final de la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre los desafíos planteados a la familia en el contexto de la evangelización. Es un acierto que se hayan hecho coincidir los dos acontecimientos, ya que el Sínodo de los Obispos fue erigido por Pablo VI (15-9-1965) al comenzar el último periodo del Concilio Vaticano II, que lo asumió después en el n. 5 del Decreto *Christus Dominus* sobre el ministerio pastoral de los obispos. La experiencia conciliar movió al Papa a poner en marcha esta institución, que en el posconcilio se ha mostrado muy eficaz —por ejemplo, en la recepción del Vaticano II— y que tiene potencialidades que pueden ser desarrolladas, como ha anunciado el papa Francisco.

En este contexto aparece puntualmente la presente biografía, titulada *Beato Pablo VI, papa del diálogo*. Nos alegramos de que se haya aprovechado esta oportunidad para presentar de nuevo ante nosotros al papa Pablo VI; un magnífico papa, cercano en el tiempo, quizá poco tenido en cuenta y, entre nosotros, en buena medida desconocido y hasta desfigurado. Pablo VI, así como Juan XXIII y Juan Pablo II, recientemente canonizados, son todos al mismo tiempo eminentes personalidades, grandes papas y santos de altar. La reforma de la Iglesia, reclamada en diversas situaciones históricas como apremiante *in capite et in membris*, en nuestro tiempo ha sido, gracias a Dios, espléndida en el ministerio del obispo de Roma y sucesor de Pedro. Los papas de los últimos decenios han unido de manera excelente la mi-

esta reunión otra luz si no es Cristo, luz del mundo; que ninguna otra verdad atraiga nuestros ánimos fuera de las palabras del Señor, único Maestro; que ninguna otra aspiración nos anime si no es el deseo de serle absolutamente fieles; que ninguna otra esperanza nos sostenga sino la que conforta, mediante su palabra, nuestra angustiada debilidad: "Y he aquí que Yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos" (Mt 28,20)». Permítanme una confidencia: Entre las personas que más vivamente me han impresionado al oírles hablar de Jesucristo, puedo recordar al rector del Seminario de Ávila, a Monseñor Alfred Ancel, y a Pablo VI, al soltarse de los papeles y hablar de corazón a los sacerdotes del Colegio Español de Roma ordenados en 1968. Sus palabras transmitían la fuerza, la convicción y el gozo de un encuentro personal con el Señor.

El diálogo, desarrollado ampliamente en la Encíclica *Ecclesiam suam* (6-8-1964), caracterizó la vida, la actitud y el ministerio de Pablo VI. Esa forma de afrontar las cuestiones pendientes con otras personas y grupos aparece frecuentemente en los documentos del Concilio; la Constitución *Gaudium et spes*, 92 recuerda los cuatro círculos de interlocutores que distinguió la Encíclica (nn. 200-208). El diálogo, que une la verdad y el amor, es también para el Papa una cualidad del espíritu; por eso, podemos comprender cuánto sufrimiento le produjeron la famosa "contestación" desde 1968, y otros hechos del posconcilio.

Los primeros años del posconcilio fueron de gran esperanza, de realización de las reformas encomendadas por el Concilio, de intensa efervescencia y también de "contestación". Vista esta a distancia, nos parece un hecho debido a las prisas en la renovación de la Iglesia, a una pretendida actualización teológica que en ocasiones ponía en peligro la misma fe, a las posibilidades que ofrecían los medios de comunicación, y al desbordamiento de iniciativas particulares que desatendían las orientaciones de la autoridad en la Iglesia y el ritmo razonable de asimilación. En muchos momentos esto causó frustración, desgaste en la vitalidad de la Iglesia y disensiones internas; se puede comprender que para Pablo VI, tan sensible él, la contestación fuera, unas veces con mayor calado y otras con menor incidencia, una fuente de sufrimientos. ¿Fueron la contestación y el desbordamiento teológico, litúrgico y disciplinar como la ruptura de los diques de contención del agua retenida? Bastantes años de su pontificado estuvieron marcados por ese peso y dolor. Aquí se puede situar el llamado *Credo del Pueblo de Dios*, pronunciado delante de la Basílica de San Pedro el 30-6-1968. Aquella tarde yo estaba presente en la plaza, y a medida que

Montini como papa Pablo VI fue una expresión sintomática de ese malestar, a pesar de ser el candidato más probable. Ese día, 21-6-1963, yo estaba en Ávila, esperando ser examinado de Teología Moral; cuando llegó la noticia de que el cardenal Montini había sido elegido papa, pude constatar que no todas las reacciones fueron de exaltación.

A Pablo VI le causó pena que se mezclaran negativamente su desafección personal y cultural a un régimen no democrático y su amor al pueblo español, la estima de su historia católica y la obligación pastoral después de un Concilio ecuménico, que no emitió precisamente en la misma longitud de onda que el Gobierno español en lo que se refería a la libertad religiosa, política y social. Me parecen clarificadoras las palabras del autor escritas en la introducción a la segunda parte: *«Pablo VI mantuvo siempre serias reservas sobre el Régimen político, pero manifestó públicamente su admiración y amor al pueblo español, y tuvo siempre para este numerosos gestos de afecto y simpatía»*.

El autor repasa todos los acontecimientos y cuestiones que provocaron o en los que se expresaron desavenencias: nombramientos episcopales, la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes, el "Caso Añoveros", visitas, cartas, etc. Es muy útil para todos leer detenidamente la presentación de estos diferentes motivos de discordia; a unos les servirá de recordatorio, y a los más jóvenes les ayudará a comprender unos años difíciles de la Iglesia, de la sociedad y de las relaciones Iglesia-Estado en España. El autor presenta los datos históricos con objetividad, aduciendo los documentos necesarios, y los enjuicia con serenidad y sin apasionamientos; a distancia de los sentimientos agitados de entonces, expone sin polémica el desarrollo de las relaciones. Los años transcurridos muestran claramente que no se podía detener el dinamismo conciliar ni la marcha hacia el ocaso del Régimen. También se entiende que, cuando los ánimos están caldeados, aparezcan salidas de tono; es obvio que el contexto histórico y las limitaciones humanas actúan siempre, y particularmente en tales situaciones.

Recuerdo un hecho que me ocurrió personalmente. El 27-9-1975 fueron ejecutados cinco terroristas que días antes habían sido condenados a muerte y para los cuales Pablo VI había pedido clemencia; conocida la noticia de la ejecución, el Papa condenó enérgicamente y de inmediato el terrorismo y las ejecuciones. Pocos días después viajé de Roma a Madrid, pero solo al tercer intento pude facturar las